



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Cunday Tolima, dieciséis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo Singular: 2015-00102
Banagrario S.A. contra José Evelio Torres y Otro

Al despacho el expediente en referencia, por lo tanto sin más preámbulos, se,

RESUELVE

PRIMERO: Instar a la parte actora a imprimirle celeridad al proceso en el sentido de notificar a los demandados en las direcciones informadas por Ecopsos a folios 163 y 164.

SEGUNDO: Dese a conocer esta providencia según la Ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,



FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

Juez.

fyrh